



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

EXPLICACIÓN SOBRE LAS CONTRADICCIONES RESPECTO A LAS OBRAS DEL POLÍGONO DE LA PASIEGA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. [11L/5150-0002]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con los artículos 166 a 170 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta a la Presidenta del Gobierno con respuesta oral ante el Pleno, N.º 11L/5150-0002, formulada por el Grupo Parlamentario Vox, relativa a explicación sobre las contradicciones respecto a las obras del Polígono de la Pasiega.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 11 de septiembre de 2023

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5150-0002]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Dña. Leticia Díaz Rodríguez, Portavoz del Grupo Parlamentario VOX, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula a la Presidenta del Gobierno la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente en el Pleno.

¿Cómo explica sus contradicciones en relación con las obras del Polígono de la Pasiega: que no era conveniente invertir sin garantía de estación intermodal, ¿qué habría que conocer las posibles corruptelas asociadas a este proyecto que se citan en la investigación, etc....?

Santander, 6 de septiembre de 2023.

Fdo.: Leticia Díaz Rodríguez. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox."